



Unión Fenosa y Red Eléctrica alcanzan un acuerdo para impulsar el desarrollo de las redes de transporte y distribución

Para atender las necesidades del mercado ante el incremento de la demanda y aumentar la seguridad del sistema eléctrico en su conjunto

17 de diciembre de 2004

Unión Fenosa y Red Eléctrica de España (REE) han acordado hoy reforzar su colaboración en el desarrollo de nuevas infraestructuras de transporte y distribución de electricidad para el abastecimiento de los mercados peninsulares. Además, el acuerdo alcanzado por ambas compañías supone una reordenación de las instalaciones para un mejor control y mantenimiento de las mismas.

Una red de transporte homogénea y con un crecimiento coherente con el desarrollo de la distribución es el objetivo último que persigue este acuerdo, que supone para ambas empresas un esfuerzo inversor para el periodo 2004-2008 de unos 150 millones de €.

De esta forma se acelerará el desarrollo de la red con la consiguiente mejora del suministro y su calidad, y aumentará su capacidad para atender tanto los crecimientos de la demanda como las nuevas conexiones a la red.

Los beneficios del desarrollo coordinado de redes de transporte serán percibidos por cada compañía en su ámbito de actuación. Para Unión Fenosa supondrá la mejora de las instalaciones de abastecimiento a sus mercado, especialmente los situados en las zonas centro y noroeste y para Red Eléctrica el fortalecimiento del sistema eléctrico mediante el desarrollo ordenado de la red de transporte.